



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 08 SEP 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0038705/2011, por el cual se solicita la rectificación de la Resolución N° 31-HCD-2011; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ELETRÓNICA a fs. 09;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 2º de la Resolución N° 31 - HCD- 2011, DONDE DICE:..." Lic. Germán Alcides Rodrigo MOLINA (D.N.I: 25.302.729 - FN: 15- Jul-76), DEBE DECIR:..." Dr. Ing. Germán Alcides Rodrigo MOLINA (D.N.I: 25.302.729 – FN:15-Jul-76).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado y archívese

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*  
Prof. Ing. HECTOR GARRIBAY  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 001199 - T - 2011.-

Ab/
REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
AREA OPERATIVA